



Cuartel General, enero 01 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 02

Deróguese Orden del Día N° 126 de fecha 01 de octubre de 2019, en donde se señala precedencia de Capitanes y fijese el siguiente orden de los Capitanes para asumir el mando de la Institución en ausencia de los señores Comandantes y Capitán de Guardia.

1. Oscar Araya Aguilera	Primera	Compañía
2. Jaime Fuentes Vicuña	Cuarta	Compañía
3. Rafael Labra Pozo	Sexta	Compañía
4. Jamal Ash-Shinar Rubio	Undécima	Compañía
5. Jorge Jaña Peña	Novena	Compañía
6. Emmanuel Córdova García	Quinta	Compañía
7. Claudio Erazo Contreras	Tercera	Compañía
8. Gonzalo Calderón Montecinos	Segunda	Compañía
9. Mauricio Silva Guerrero	Octava	Compañía
10. Eduardo Opazo Morales	Séptima	Compañía
11. Fernando Sepúlveda Peralta	Décima	Compañía

Los Tenientes titulares, en ausencia de los Señores Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo en el mismo orden de precedencia, fijado para sus respectivos Capitanes, mientras no exista otra disposición.

Los Tenientes interinos solo podrán asumir el mando de sus Compañías y del Cuerpo cuando su antigüedad prevalezca.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia